

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 84/19
AGOSTO/2019
Período 26/08/19 al 30/08/19

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING. ANDREA SOLEDAD ÁLVAREZ	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
14/11/2019

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 84/19 – Agosto 2019 – Período 26/08/19 al 30/08/19

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 84/19
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 26/08/19 al 30/08/19.-

DCTO. N° 1067 (26/08/2019): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS VEINTE ----- MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor de ARGERICH RAÚL FEDERICO, D.N.I N° 14.602.220; destinado a cubrir parte de los gastos de la organización del evento por el aniversario de Los 15 años de La Vorágine Rock; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1067.pdf>

DCTO. N° 1068 (26/08/2019): Aceptando a partir del día 12 de Agosto de 2019, la renuncia -- -----presentada por la agente MARTA GRACIELA MOGUILVSKY, D.N.I N° 12.837.733, Leg. N° 3275, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Profesional Asistencial, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1068.pdf>

DCTO. N° 1069 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. PACHECO GUADALUPE CINTHYA ALEJANDRA, D.N.I N° 35.387.732 y del Sr. CACERES PABLO DAMIÁN, D.N.I N° 34.723.449, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "H1" Lote N° 18.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1069.pdf>

DCTO. N° 1070 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. NIEVA ROCÍO MARIEL, D.N.I N° 38.627.764, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "F1" Lote N° 28.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1070.pdf>

DCTO. N° 1071 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. STIEBE NELCI, D.N.I N° 95.790.335, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H1” Lote N° 31.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1071.pdf>

DCTO. N° 1072 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sr. CORDERO CRISTIAN MATÍAS, D.N.I N° 33.049.197, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “U1” Lote N° 03.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1072.pdf>

DCTO. N° 1073 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. GORDILLO CINTIA SOLEDAD, D.N.I N° 28.647.330, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H1” Lote N° 24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1073.pdf>

DCTO. N° 1074 (26/08/2019): Adjudicando en carácter de Donación a favor de la Sra. ----- JUAREZ ISABEL DEL VALLE, D.N.I N° 20.758.066, el

inmueble de propiedad de la Municipalidad de la Capital por Escritura N° 4, de fecha 09/06/2004, identificado mediante la Matrícula Catastral N° 07-25-31-6592.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1074.pdf>

DCTO. N° 1075 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. HERRERA AYLEN CAMILA, D.N.I N° 39.998.152 y el Sr. LUNA GASTÓN ALEXIS, D.N.I N° 39.806.863, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H1” Lote N° 25.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1075.pdf>

DCTO. N° 1076 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. HERRERA VANESA DEL VALLE, D.N.I N° 32.282.865, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H1” Lote N° 08.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1076.pdf>

DCTO. N° 1077 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. ZÁRATE MARCIA IRIS DEL VALLE, D.N.I N° 34.716.701, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 27.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1077.pdf>

DCTO. N° 1078 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CASTRO FLORENCIA YANINA, D.N.I N° 40.434.220, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 20.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1078.pdf>

DCTO. N° 1079 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CARO GIMENA DEL VALLE, D.N.I N° 41.844.113, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 26.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1079.pdf>

DCTO. N° 1080 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sr. PINTO ADRIÁN GUILLERMO, D.N.I N° 24.141.223, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “F1” Lote N° 25.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1080.pdf>

DCTO. N° 1081 (26/08/2019): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor del Sra. ROLDÁN LUZ MARÍA CELESTE, D.N.I N° 41.187.153, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona

denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H1” Lote N° 34.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-1081.pdf>

DCTO. N° 1082 (26/08/2019): Otorgando subsidio a favor de la Sra. LÓPEZ ALDANA ----- ESTAFENÍA, D.N.I N° 43.059.491, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 (\$ 3.000,00), destinado a solventar gastos tendientes a la compra de materiales de construcción; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1082.pdf>

DCTO. N° 1083 (26/08/2019): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. ATENCIO LUIS ----- ALBERTO JESÚS, D.N.I N° 37.306.951, por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), destinado a solventar gastos que demande la compra de elementos de peluquería para desempeñarse como peluquero en la Institución N.I.D.O del B° La Esperanza; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1083.pdf>

DCTO. N° 1084 (26/08/2019): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO -- ----- MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00) a favor de la Sra. NORIA LILIANA DEL SOCORRO, D.N.I N° 20.924.157, destinado a cubrir los gastos del evento de boxeo “Golpe de Nocaut 3”; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1084.pdf>

DCTO. N° 1085 (26/08/2019): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO -- ----- MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00) a favor del Sr. CORREA MARCELO BENJAMÍN, D.N.I N° M8.042.037, destinada a cubrir los gastos organizativos del evento deportivo denominado “Campeonato Catamarqueño de Karting”; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1085.pdf>

DCTO. N° 1086 (26/08/2019): Ampliando el Fondo Especial constituido por Decreto S.H N° -
----- 1013/19, para atender las erogaciones que demande la
contratación de terceros, para efectuar el Servicios de Recolección de Residuos en el ámbito
de esta ciudad capital, con motivo de la medida de fuerza llevada a cabo por el (S.O.E.M.).
Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden
de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SH-1086.pdf>

DCTO. N° 1087 (26/08/2019): Designando a partir del día de la fecha, a la agente -----
----- BARRIONUEVO LAURA IRMA JESICA, D.N.I N°
29.259.770, Leg. N° 7439, en el cargo de Jefe de División Mesa de Entradas, Salidas y
Gestión Documental Electrónica, dependiente del Departamento Mesa de Entradas, Salidas y
Protocolización, área Dirección General de Despacho de la Secretaría de Gobierno y
Coordinación. Autorizando el pago del adicional por tareas de despacho, conforme Ord. N°
5143/12-Decreto Reglamentario N° 1073/11, a favor de la mencionada agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1087.pdf>

DCTO. N° 1088 (26/08/2019): Otorgando Cinco (5) días de Licencia Anual Ordinaria 2017 al
----- Sr. Juez Subrogante del Juzgado Municipal de Faltas de
Primera Nominación Dr. SILVIO MARTOCCIA, Leg. N° 6300, a partir del día 26/08/2019 y
hasta el día 30/08/2019 inclusive. Encomendado a partir del 26/08/2019 y hasta el día
30/08/2019 inclusive, la atención del Juzgado Municipal de Faltas N° 1, a la Dra.
ALEJANDRA BEATRÍZ ATENCIO, D.N.I N° 18.207.474, Leg. N° 6367, Secretaria del
mismo Juzgado, mientras dure la ausencia de su Subrogante.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1088.pdf>

DCTO. N° 1089 (27/08/2019): Delegando a partir de las 07:00 horas del día 27 de Agosto del
----- 2019, en la persona del Presidente del Concejo Deliberante, Sr.
DANIEL GUSTAVO ZELAYA, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la
ausencia de su titular Lic. RAÚL ALEJANDRO JALIL.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1089.pdf>

DCTO. N° 1090 (27/08/2019): Otorgando ayuda económica a favor de la Srta. SORIA -----
----- SANTILLÁN FLORENCIA MARIÁNGELES, D.N.I N°
37.306.894, por la suma de PESOS NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 9.000,00), destinada a

6

afrontar las deudas que fueron generadas por la Agrupación “Rescate Animal Catamarca” en la Veterinaria Valderrama; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1090.pdf>

DCTO. N° 1091 (29/08/2019): Reintegrando a partir de las 07:00 hs. del día de la fecha, a sus ----- funciones de Intendente Municipal, al titular de la misma, Lic. RAÚL ALEJANDRO JALIL.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1091.pdf>

DCTO. N° 1092 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 78.700,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1092.pdf>

DCTO. N° 1093 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS ONCE MIL CON 00/100 (\$ 11.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1093.pdf>

DCTO. N° 1094 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTIÚN MIL CON 00/100 (\$ 21.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1094.pdf>

DCTO. N° 1095 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 46.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1095.pdf>

DCTO. N° 1096 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DIECISIETE MIL CON 00/100 (\$ 17.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1096.pdf>

DCTO. N° 1097 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NUEVE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 9.100,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1097.pdf>

DCTO. N° 1098 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 15.400,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1098.pdf>

DCTO. N° 1099 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1099.pdf>

DCTO. N° 1100 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 (\$ 24.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1100.pdf>

DCTO. N° 1101 (29/08/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 25.500,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1101.pdf>

DCTO. N° 1102 (30/08/2019): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor – ----- con rango de Administrador-, en el área de la Secretaría de Hacienda, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Dr. MARIANO ROSALES, D.N.I N° 33.695.452.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1102.pdf>

PUBLICACIONES DEMORADAS

DCTO. N° 1930 (12/12/2018): Vetando totalmente la Ordenanza N° 7257/18 sancionada por - ----- el Concejo Deliberante en la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria, a los Veintinueve días del mes de Noviembre de 2018.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1930.pdf>

DCTO. N° 641 (31/05/2019): Promulgando Ordenanza N° 7333/19, sancionada por el ----- ----- Concejo Deliberante con fecha 23/05/2019, mediante la cual se dispone la refacción de la “Plaza Huayra Punco”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-641.pdf>